



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministerio Académico

Despacho Viceministerio de Planificación Institucional y
Coordinación Regional

CIRCULAR
DVM-PICR-0054-10-2018

De: Giselle Cruz Maduro
Viceministra Académica

Amparo Pacheco Oreamuno
Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional

Para: Directoras/es Regionales de Educación

Asunto: Lineamientos adicionales vinculados a la suspensión de actividades del Programa Nacional de Ferias de Ciencia y Tecnología.

Fecha: 05 de noviembre del 2018

.....

Estimadas/os señoras/es:

Nos dirigimos a ustedes en relación con las Ferias de Ciencia y Tecnología que se realizan todos los años. En particular para informarles que:

- a) Con el fin de promover el espacio de participación estudiantil, las ferias regionales se podrán realizar durante el mes de noviembre y la primera semana de diciembre, en la fecha que sea definida por cada dirección regional de educación y dependiendo de las condiciones existentes para ello.
- b) Las comisiones regionales, decidirán el modelo de organización del evento, según las condiciones académico-administrativas disponibles.
- c) Para la ejecución o devolución del financiamiento solicitado a la Secretaría Técnica del Fondo de Incentivos, debe tomarse en cuenta los lineamientos que establecen la Secretaría Técnica del Fondo de Incentivos del MICITT y la Unidad de Gestión de Financiamiento del CONICIT, en los oficios MICITT-STICT-OF-0498-2018 y GF-508-18, que se adjuntan.



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministerio Académico

Despacho Viceministerio de Planificación Institucional y
Coordinación Regional

d) Para la etapa final del Programa Nacional de Ferias de Ciencia y Tecnología:

1. Cada comisión regional enviará a la coordinación de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología de la UCR, la información de los proyectos estudiantiles seleccionados en cada etapa regional. El detalle de la información requerida y la cantidad de proyectos será comunicado por la coordinación de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología de la UCR antes de concluir el ciclo lectivo.
2. Se realizará un reconocimiento a estos proyectos estudiantiles, en coordinación con la Comisión PRONAFECYT y el Programa de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología de la UCR, en marzo del año 2019.

C.c. MSc. Luis Adrián Salazar Solís, Ministro MICITT
Dra. Paola Vega Castillo, Viceministra de Ciencia y Tecnología MICITT
Adelita Arce Rodríguez, Jefe Secretaría Técnica del Fondo de Incentivos MICITT
Arturo Vicente León, Secretario Ejecutivo CONICIT
Jorge Muñoz Rivera, Coordinador de Gestión de Financiamiento CONICIT
Coordinación de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología UCR
Carmen Liddy Fallas Jiménez, Directora Escuela de Formación Docente UCR
Paula Granados, Vicerrectoría de Acción Social UCR
Comisión PRONAFECYT.
Archivo / Consecutivo / Kzu / Amc